

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR

ACTA N° 17/09
DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Miércoles 21 de octubre de 2009

Hora de inicio de la sesión: 10.00 horas.

Asistencia de los Señores Consejeros:

ÓSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
JUAN CAVADA ARTIGUES	CONSEJERO
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
FRANCISCO GANGA CONTRERAS	CONSEJERO
ARTURO GRUBESSICH SANDOVAL	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERO
JULIO MUÑOZ RAMIREZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL
BRUNO CARDENAS MARAGAÑO	SECRETARIO

Invitados Sres.: Héctor Martínez Briones, Director Jurídico; Arturo Castro Winkler, Contralor Interno.

Justifican su inasistencia el Consejero Sr. Álvaro Poblete Letelier y Sra. Gladys Uribe Leiva

1- Aprobación del acta anterior; se aprobó sin otra observación que no sea la de incorporar en ella el reconocimiento y felicitaciones a la tarea cumplida por el ex Rector (s) Sr. Marcelo Mancilla Betti.

2- Informe de Rectoría

2.1- El Rector Sr. Óscar Garrido informó acerca de los principales temas abordados en sesión ppda. del Consejo Universitario, como así también de una serie de reuniones que ha tenido tanto con la Comunidad Universitaria como extra universitaria, por ejemplo, con el Sr. Alcalde de Osorno, Jaime Bertín; el nuevo director del DAEM de Osorno, Sr. Jorge Raddatz, entre otros.

De las reuniones anteriores han surgido interesantes acuerdos que han formado parte de las mesas de conversaciones, por ejemplo, la reunión con Académicos de

la Universidad en el Campus Puerto Montt en la que expresó las nuevas maneras como se desarrollarán los Programas que ofrece la Universidad, todos los cuales se van a canalizar a través del Instituto de Educación Continua, por consiguiente, desaparecerá la figura de "Gestor" . El diseño del I.E.C. será conocido y canalizado por el Consejo Superior en la próxima sesión .

El Rector dio cuenta de la próxima organización de un Seminario con la participación de todos los actores que tienen que ver con el tema educacional en la región (Seremía, DAEM, Direcciones Provinciales, Direcciones de Establecimientos Educacionales, etc), con la idea que la ULA se pueda convertir en el principal actor y referente para la gestión de distintas iniciativas ministeriales relacionadas con políticas de desarrollo educacional. Para el Seminario se espera contar con la presencia de Directivos del Ministerio de Educación.

De igual manera el Rector anunció un Plan de otorgamiento de Becas que junto al beneficio que ello implica, constituye un esfuerzo estratégico para interesar a buenos estudiantes para que ingresen a la Universidad y sea, al mismo tiempo, un esfuerzo por mejorar la dañada imagen institucional producto de las situaciones vividas en el primer semestre del año. Se trata de 100 Becas centradas en rendimiento, Artes y Deportes. Se realizará un lanzamiento de estas Becas próximamente.

2.2- El Sr. Rector adelantó parte de su agenda de reuniones, que sostendrá en Santiago con altas autoridades ministeriales, como Sr. Carlos Reich, Sra. Roxana Pey, quien, además, ha comprometido viajar a Osorno para conocer el trabajo en área de Proyecto.

3- Reorganización de Vicerrectoría de Administración y Finanzas; Situación Financiera : Propuesta y Proyecciones (documentos entregados en sesión anterior para análisis): Invitados Vicerrectores Juan Luis Carter, Bernardo Aedo y Óscar Díaz, además el Director de Finanzas, Sr. Marcos Vargas, y Enrique Villanueva, Encargado Gestión de Calidad y Asesoría del Campus Santiago.

3.1- Primeramente expuso el Vicerrector Académico, Sr. Juan Luis Carter, quien dio a conocer los ámbitos iniciales en los que está centrando su trabajo, las fundamentaciones de sus acciones y las prioridades de éstas.

3.2- Presentación del Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Bernardo Aedo, quien expuso el documento "Situación Financiera, Propuesta y Proyecciones" que incluye la idea de reorganización. El documento está basado en tres ejes: el Déficit Estructural, el Plan de Contingencia de la Comisión Económica del Consejo Superior y, en tercer lugar, el Informe de Contraloría, con las medidas que deben adoptarse para corregir las deficiencias. A continuación, dio a conocer las propuestas, junto al análisis y la discusión.

En su exposición el Vicerrector Sr. Aedo dio cuenta del déficit estructural con su estimación a diciembre de 2009 (M\$3.660) las propuestas incluye: la

reorganización de la V.A.F.; la renegociación de deudas del mes de diciembre, un Plan financiero de Campus y Sedes; el ajuste de personal Académico y administrativo; la ley de incentivo al retiro; el ajuste de los gastos operativos; la creación de una Unidad de Emprendimiento y Negocios; la venta de activos fijos y la implementación de políticas de cobranzas, entre otras.

Ante consultas del Consejero estudiantil respecto de aranceles, el Vicerrector Sr. Aedo respondió que una materia que se está estudiando y lo que importa; por lo pronto, es la claridad que los estudiantes deben tener al cumplir sus compromisos financieros con la Universidad, toda vez que la morosidad es cercana al 70%. En cuanto al costo de la externalización de la cobranza, el Sr. Vicerrector expresó que ésta no se traspasará a los estudiantes.

El Consejo Superior, por la unanimidad de sus integrantes, aprobó la presentación y tenor del documento con el Plan de Medidas propuesto por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, reconociéndose la prolijidad y seriedad del trabajo, así como la ineludible necesidad de su cumplimiento.

3.3- Presentación del Sr. Óscar Díaz, Vicerrector de Planificación y Desarrollo : dio a conocer la estructura de la dependencia, tareas, equipos y la propuesta de actividades, la unidad responsable y cronograma que se desarrollará para el Proceso de Reacreditación Institucional 2010. Paralelamente dio a conocer la organización de un taller que impartirá el profesor Daniel López al personal de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo

3.4- El encargado de Gestión de Calidad del Campus Santiago, don Enrique Villanueva, expuso los ejes y perspectivas del Plan Estratégico, y a partir de él – asumiendo la crisis- instalar el modelo, con un nuevo enfoque, creando valor e innovación e identificando los principales capitales institucionales, de manera de alinear a la institución en función de objetivos comunes.

3.5- Presentación del Director de Finanzas, Sr. Marco Vargas. Su exposición abordó el cómo de la reestructuración, creando un Comité de Prospectiva y Análisis de Riesgo, centrando el nuevo enfoque en los procesos antes que la funciones, con los debidos apoyos decisionales que correspondan desde una perspectiva de la profesionalización en el ejercicio de esos procesos.

Para la próxima sesión se postergó la presentación de la fundamentación jurídica a cargo de don Héctor Martínez.

4.0- Varios.

4.1. El Consejo Superior tuvo a la vista, en primer lugar, la firma de tres Contratos de prestaciones de Servicio por parte del Proyecto Smolt a las empresas "Inversiones

Gramado Ltda.", Concesiones de la Patagonia DOS S.A." y "Salmones Caleta Bay S.A."

La prestación de Servicio compromete a la Universidad para desarrollar la crianza de los peces, con una densidad máxima final de cultivo de 5 Kg/m³ al momento de alcanzar la talla de retiro para cada especie.

Los términos detallados constan en cada uno de los Contratos respecto de los cuales tanto el Director Jurídico Sr. Héctor Martínez como el Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Bernardo Aedo precisaron la absoluta legalidad y conveniencia económica para la Universidad de Los Lagos.

4.2- Para el 15 de noviembre quedó fijada la fecha en que se presentará la reformulación del Presupuesto para el Año 2009.

4.3- En la última semana de noviembre se entrará a la discusión del nuevo presupuesto.

Hora de término de la sesión: 14.45 horas.


BRUNO CÁRDENAS MARAGAÑO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

Osorno, octubre de 2009.